

Banco Central de Reserva Del Perú



**PLAN ESTRATÉGICO DEL  
BANCO CENTRAL DE  
RESERVA DEL PERÚ  
2026**

Lima - Perú  
Noviembre 2025

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## PLAN ESTRATÉGICO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ 2026

### I. RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en cumplimiento de su mandato constitucional de preservar la estabilidad monetaria y promover el buen funcionamiento del sistema financiero y de pagos, presenta su Plan Estratégico 2026.

Este plan constituye la hoja de ruta institucional para fortalecer las capacidades analíticas, tecnológicas y operativas del Banco, en un contexto global caracterizado por la persistencia de la incertidumbre sobre las políticas comerciales, los riesgos geopolíticos y el impacto de la transformación tecnológica en la provisión de servicios financieros.

En 2025, el BCRP ha consolidado el retorno de la inflación y de sus expectativas al rango meta. Con una inflación que, se ubicó en 1,5 por ciento, y expectativas de inflación en 2,1 por ciento, el Perú se posiciona como una de las economías con menor inflación del mundo.

El entorno internacional, pese a su elevada incertidumbre, ha tenido un impacto más moderado de lo previsto sobre el comercio y el crecimiento global. En este contexto, el aumento de la incertidumbre y la transformación tecnológica han favorecido el incremento de los precios del oro y del cobre, generando una mejora de los términos de intercambio de 17 por ciento, reflejada en un superávit comercial superior a US\$ 30 mil millones en el año.

La demanda interna ha mantenido un crecimiento ligeramente superior al 6 por ciento durante los dos primeros trimestres del año, reflejando un sólido desempeño del consumo, impulsado por la reducción de la inflación, el mayor crecimiento del empleo y de la masa salarial, así como por la aceleración de la inversión, que pasó de crecer 6,5 por ciento en el cuarto trimestre de 2024 a 11,0 por ciento en el tercer trimestre de 2025.

El dinamismo de la inversión privada evidencia una recuperación de la confianza empresarial, en un entorno externo favorable por los altos términos de intercambio. Se prevé que este ritmo de expansión se modere en los siguientes trimestres, situando el crecimiento del PBI en 3,3 por ciento en 2025, y 3,0 por ciento en 2026.

En este contexto, se espera que la inflación converja gradualmente desde su nivel actual de 1,5 por ciento al 2 por ciento en los próximos meses, ubicándose en 2,0 por ciento en 2026.

Durante 2025, se completaron 23 actividades estratégicas (AE) previstas en el Plan de dicho año. En 2026 se espera culminar un total de 58 actividades programadas, varias de ellas de carácter intergerencial.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## II. MISIÓN Y VISIÓN

### Misión:



Preservar la estabilidad monetaria.

### Visión:



Somos reconocidos como un Banco Central autónomo, moderno, modelo de institucionalidad en el país, de primer nivel internacional, con elevada credibilidad y que mantiene la confianza del público en la moneda nacional.



Nuestro personal se encuentra altamente calificado, motivado y comprometido y se desempeña eficientemente en un ambiente de colaboración en el que se comparte información y conocimiento.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## III. PRINCIPIOS



- 1. Autonomía** Nuestra actuación se basa en criterios técnicos.
- 2. Eficacia** Nos orientamos hacia el cumplimiento de resultados.
- 3. Veracidad** Informamos de manera oportuna y certera.
- 4. Oportunidad** Nos anticipamos a los problemas.
- 5. Eficiencia** Optimizamos los recursos a nuestro cargo.
- 6. Vocación de servicio** Estamos comprometidos con el servicio al país.
- 7. Modernidad** Buscamos soluciones innovadoras y la mejora continua.
- 8. Transparencia y rendición de cuentas** Informamos oportuna y verazmente sobre las acciones del Banco Central.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## IV. CADENA DE VALOR



Fuente: DGG N°0040-2024-BCRP. "Metodología para la Gestión de Procesos y Riesgos del Banco Central de Reserva del Perú". Anexo 1-1.

La Cadena de Valor identifica los macroprocesos del Banco, orientados a dar cumplimiento a su finalidad y funciones.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## V. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta con 14 objetivos estratégicos distribuidos entre las unidades organizacionales. Asimismo, a partir del 2023 se decidió agrupar las actividades estratégicas programadas en ejes estratégicos en base al tema a desarrollar. A continuación, se presentan los 14 objetivos estratégicos, así como los 7 ejes estratégicos en que se encuentran distribuidas las actividades propuestas para el periodo 2026.

### • Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos BCRP	
1	Mantener la inflación en el rango meta y las expectativas de inflación ancladas en dicho rango.
2	Brindar oportunamente información macroeconómica de calidad.
3	Desarrollar propuestas de reformas para el crecimiento sostenido.
4	Promover la estabilidad financiera y sistemas de pagos eficientes y competitivos.
5	Mantener una gestión eficiente de las reservas internacionales.
6	Mejorar la calidad del dinero en circulación.
7	Mejorar la comunicación del Banco a nivel nacional.
8	Asegurar una asesoría y defensa legal adecuadas.
9	Crear condiciones para atraer y retener talento profesional.
10	Contar con desarrollos informáticos y servicios de tecnologías que impulsen la innovación en los procesos de negocio y soporte.
11	Impulsar una gestión eficaz del conocimiento.
12	Impulsar la eficiencia y la mejora continua en los procesos operativos.
13	Contar con un sistema de información financiera confiable.
14	Desplegar la gestión de riesgos a todos los procesos del Banco.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## • Ejes Estratégicos

Ejes estratégicos BCRP
1.- Mejoramiento de los modelos existentes y desarrollo de la próxima generación
2.- Elaboración de estudios e investigaciones
3.- Optimización de la calidad, accesibilidad y usabilidad de grandes bases de datos
4.- Transformación del ecosistema de pagos
5.- Fortalecimiento de nuestra capacidad operativa
6.- Desarrollo y gestión del talento
7.- Responsabilidad medioambiental y sostenibilidad

## VI. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 2026

Las actividades estratégicas para el 2026 continuarán agrupadas en los siete pilares institucionales:

- i) Mejoramiento de los modelos de proyección y desarrollo de la próxima generación;
- ii) Elaboración de estudios e investigaciones;
- iii) Optimización de la calidad, accesibilidad y usabilidad de grandes bases de datos;
- iv) Transformación del ecosistema de pagos;
- v) Fortalecimiento de nuestra capacidad operativa;
- vi) Desarrollo y gestión del talento; y
- vii) Responsabilidad medioambiental y sostenibilidad

En el caso del primer pilar, **mejoramiento de los modelos de proyección**, las nuevas actividades se concentrarán en la aplicación de técnicas de *machine learning* para desarrollar y poner en producción modelos no lineales de proyección de los precios para diferentes productos que componen la canasta básica de consumo, como también de los componentes del PBI, con lo que se espera mejorar la capacidad predictiva de corto plazo de estos modelos de proyección. Adicionalmente, se continuará con la implementación de la nueva versión del Modelo de Proyección Trimestral (MPT), y se desarrollará un modelo de proyección para el sistema bancario.

En el caso del segundo pilar, **investigación y estudios aplicados**, se desarrollarán estudios que midan los impactos de la incertidumbre, tanto internacional como local sobre las principales variables macroeconómicas, y los efectos de cambios en precios relativos en la inflación agregada. Adicionalmente se desarrollará un marco de análisis para la gestión y seguimiento de estrategias de portafolio de monedas para el tramo de inversión de las reservas internacionales, y se realizarán estudios para documentar los principales determinantes de la rápida adopción de pagos digitales observada en los últimos años. En la parte fiscal, se elaborarán indicadores de los costos de inversión pública, y se evaluará el impacto de la reforma del sistema previsional en las finanzas públicas.

En el rubro de **gestión y aprovechamiento de datos**, se continuará con el desarrollo de paneles de control (*dashboard*) para poder generar automáticamente una serie de indicadores y variables de interés. Para el 2026, se desarrollarán paneles para el seguimiento de datos del mercado laboral, liquidez y crédito, anuncios de proyectos de inversión, indicadores del informe trimestral macroeconómico, y el reporte de inflación.

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Adicionalmente, se dedicarán recursos para el desarrollo de agentes con inteligencia artificial para apoyar el análisis y la gestión de las reservas internacionales y para el análisis de proyectos de ley del Congreso.

En el caso de la **transformación del sistema de pagos**, se continuará con el desarrollo de las fases de la interoperabilidad, en particular con la fase 4, dedicada a la iniciación de pagos. Asimismo, se completará el desarrollo de las nuevas capacidades regulatorias del banco central, que incluyen la regulación de los pagos inmediatos, de la adquirencia, y de la iniciación de pagos. Adicionalmente, se iniciará el piloto de la integración de la plataforma de pagos minoristas del BCRP con la Cámara de Compensación Electrónica, y el despliegue gradual de nuevos casos de uso para los pagos persona a persona, y para los pagos de persona a comercio con esta.

En el pilar de **fortalecimiento de nuestra capacidad operativa**, se va a continuar con el despliegue del plan de ciberseguridad, así como la mejora de las infraestructuras para la captura, procesamiento, gestión y gobernanza de datos de manera centralizada, y la migración de las plataformas de inteligencia de negocios (Datamarts) a las versiones más recientes de las mismas. En continuidad operativa se continuará con las pruebas en el Centro Externo de Respaldo en Piura, y con el desarrollo de la nueva arquitectura y funciones del sistema LBTR.

En cuanto a los **recursos humanos**, se continuará con el despliegue de los programas diseñados para el desarrollo y reforzamiento de una cultura de colaboración, innovación y aprendizaje continuo.

Finalmente, en el pilar de **Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental**, se mantendrán los proyectos orientados a la **eficiencia energética, ecoeficiencia institucional y gestión sostenible** de los recursos